

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 1119/2021 - P.Dec

AUTOR: CONTRERAS Claudia Elizabeth

EXTRACTO: De interés provincial, cultural y económico el Convenio Marco para la creación del "Corredor Audiovisual de los Andes", firmado entre las Provincias de Jujuy, Salta, La Rioja, Catamarca, San Juan, Mendoza, Neuquén, Chubut y Río Negro.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

SILVA

BLANES

MORALES

BELLOSO

MAS

MONTECINO ODARDA

MUENA

SALZOTTO

SOSA

VIVANCO

VOGEL

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Diciembre de 2021